

## Quinzièmes Journées Internationales de Sociologie du Travail (JIST) Atenas – 11-12-13 de mayo de 2016

### « Crisis y mundos laborales »

Elemento antropológico central de las civilizaciones humanas, el trabajo, en sus formas sociales, se transforma con las dinámicas del capitalismo. Así, se encuentra vinculado a las crisis que atraviesan este último de manera recurrente. El término “crisis” conlleva una dimensión histórica, en el sentido de cambios operados a lo largo del tiempo y que pueden llevar, en cierta medida, a lo que los historiadores llaman “ruptura histórica”. ¿Cómo entender el impacto de dichas crisis en la historia de los mundos laborales? ¿Cómo sus dinámicas y las dinámicas sociales que generan, contribuyen a la estructuración y desestructuración de los mundos laborales? ¿Qué decir del periodo actual en particular? ¿Qué enseñanzas sacar del pasado?

La noción de crisis, de nuevo vigente, constituye una referencia recurrente para pensar los cambios que impactan al mundo entero, debido a la globalización. Desde la representación que se suele aceptar de la crisis, según la cual habríamos entrado en una crisis en 2007 —especialmente revelada por el hecho de que los historiadores la nombren “gran recesión”—, esta noción se ve reactualizada como categoría tanto de pensamiento como de práctica para muchos actores sociales. ¿Pero qué sentido darle al término “crisis” ya muy concurrido, y desde hace mucho tiempo, por la sociología laboral? ¿Es correcto seguirlo usando si admitimos que la situación actual se origina en una ruptura que sucedió hace unos cuarenta años? En efecto, podríamos considerar que vivimos, desde mediados de los años 1970, una sucesión de crisis en la crisis (la del fordismo o del capitalismo), es decir un continuum de cambios estructurales. Así, los impactos de la y/o las crisis que atraviesan las sociedades europeas desde los desórdenes financieros mayores de 2007 (crisis financiera, de la deuda, crisis bancaria, pero más ampliamente crisis económica y social) se van combinando con los cambios que llevan tiempo acompañando las políticas y reformas de estos países. Las JIST proponen analizar el último decenio —aprehendido aquí como continuidad de tendencias emprendidas tiempo atrás, pero con características y efectos que serían propios (¿efectos de ruptura, de aceleración?).

En la situación actual, los países europeos ven cómo siguen los procesos de desestructuración de los mundos laborales tales como se habían constituido después de la segunda Guerra Mundial. Son el escenario del desmantelamiento de las regulaciones que garantizaban dichos mundos, y que hoy se han de someter a lo que implica la nueva fase de globalización y a las políticas neoliberales que la acompañan. Pero más allá del balance y del análisis de las formas que toman estas descomposiciones, ¿no habrá que observar con más detenimiento las dinámicas en marcha a fin de detectar lo que se podría reconstruir tanto a nivel laboral como en lo que atañe a un cambio social general? Si nos referimos al pasado, la crisis de los años 1920-1930 constituye un momento clave y sigue siendo una referencia central en el repertorio de los hechos y representaciones de las crisis. Pero por muy dramática que haya sido, esta crisis alimentó compromisos y llevó a reestructuraciones fundamentales, al menos en los países occidentales. Así, el New Deal, el consenso socialdemócrata, el compromiso fordista —todos ellos términos que evocan las formas dominantes de regulación del trabajo y de la relación salarial de los decenios pasados— dependen también de las dinámicas que se originaron en aquel momento. ¿No habrá entonces que considerar la crisis actual desde la perspectiva de nuevas oportunidades?

En el marco de esta problemática general, las JIST 2016 se abren especialmente a los países del sur. La coorganización LEST/KEKMOKOP –con el apoyo de la Asociación Helénica de Política Social- y el que

las jornadas tengan lugar en Atenas manifiestan esta voluntad. Las JIST se abren primero a los países de Europa del sur, particularmente confrontados a los efectos de la crisis con los regímenes de austeridad allí establecidos, pero que también son teatros de movilizaciones sociales inéditas. ¿Acaso estos países no constituyen ya los “laboratorios de la crisis” donde se experimentan nuevas normas y nuevas realidades laborales? También se abren a los países de la orilla sur del Mediterráneo, que al igual, sufren crisis específicas y en los que las interdependencias con los países del norte se aceleran (circulación de bienes, de capitales, de personas...), afectando directamente las formas de incorporación al trabajo (formas de asalariar, trabajo informal, migración...). Finalmente, las JIST se abren de manera más amplia a los países y continentes que, como algunos países de América Latina, África o Asia, llevan mucho tiempo experimentando crisis y ajustes estructurales. ¿Qué podemos aprender de ellos? ¿Qué enseñanzas podemos sacar de su experiencia?

En estas decimoquintas JIST, el objetivo será analizar, para interrogarlas y documentarlas, tanto la noción de crisis como las realidades que cubre respecto a las problemáticas laborales, en un doble movimiento de descomposición y recomposición. Haremos hincapié sobre todo en los usos científicos y sociales de la noción de crisis, en su construcción y en sus formas empíricas, que se analicen/que se manifiesten tanto en términos de clase, como de género, raza o generación.

La convocatoria propone desarrollar estos cuestionamientos según diferentes ejes que retomen los principales objetos y temáticas de la sociología laboral. ¿Podemos pensar la crisis como algo que permita analizar, revelar y acelerar las tendencias que obran en ella? De ser el caso, ¿cómo hacerlo?

## **Eje 1. El/Los Norte-s y el-los Sur-es en el prisma de la crisis**

Los países se confrontan a los procesos en curso según historias, contextos y temporalidades que les son propios. Las crisis contribuyen a la vez a homogeneizar y a diferenciar los países entre sí e internamente. Por lo tanto, nos podemos preguntar acerca de las características del “modelo europeo laboral” y de lo que queda de éste en el contexto actual. En particular, ¿Cómo las orientaciones de las políticas de la Unión Europea hacia los países del sur de Europa se llegan a articular con las variantes entre países del norte y del sur, muy diferentes de este modelo? ¿En qué medida los países que afrontan un memorándum (Grecia, Portugal, España, Irlanda) constituyen zonas específicas donde podrían emerger nuevos “mundos laborales”? ¿Se estarán construyendo allí alternativas e innovaciones sociales? ¿Qué protestas, movimientos sociales y formas de movilización y resistencia están naciendo? ¿Cuáles son las escalas adecuadas para medir estos procesos? ¿Los fenómenos de migración, de movilidad y de circulación intra y extra europeas como respuestas y estrategias de las poblaciones que se enfrentan a la crisis serán factores de recomposición de las relaciones entre el Norte y el Sur? Tantas preguntas que debemos pensar en el marco de nuevas dinámicas e interdependencias que se esbozan tanto a nivel europeo como a nivel mundial.

## **Eje 2. Trabajo y empleo: entre descomposición, recomposición y oportunidades**

Desempleo, subempleo, precarización, informalización y flexibilización del empleo forman parte de los aspectos más visibles de las crisis. Nos interesaremos en el modo en que se ven afectadas las distintas facetas de la condición del asalariado, incluidas la cuestión de los salarios, las condiciones laborales y de protección social. Tomaremos en cuenta el papel de las transformaciones del derecho laboral y de sus usos, tanto en el aspecto del contrato de trabajo asalariado como del trabajo independiente y de las recomposiciones de sus respectivas fronteras. Nos preguntaremos en qué medida se modifican las dinámicas globales de las desigualdades en los ingresos tanto a escala macro-social como a nivel del asalariado y de la población activa, así como las dinámicas de las grandes divisiones sociales (clase, género, raza, generaciones...). ¿Podemos imaginar que lo que está en juego es una renovación del asalariado, que operaría esta vez desde abajo, en el marco de una polarización creciente de las poblaciones activas? Sin duda habrá que distinguir los sectores directamente afectados por la crisis de los que siguen siendo dinámicos (servicios a la persona, servicios funcionales de actividades altamente cualificadas y de altas

tecnologías...) Si las lógicas de selectividad se traducen por la debilitación de categorías específicas de mano de obra forzadas a aceptar condiciones de empleo degradadas (jóvenes, mujeres, mayores, migrantes, mano de obra poco cualificada...), ¿no habrá al contrario “ganadores” de la crisis? ¿Áreas que se vean poco afectadas o que incluso le saquen provecho a la crisis? ¿Acaso las experiencias del desempleo y de la precariedad no son a veces vectores de innovación en las formas de actividad o en los usos sociales de actividades más tradicionales? ¿Cómo evolucionan las combinaciones entre actividades “informales” y “formales”, sobre todo en los países del sur donde las primeras son masivas históricamente, a pesar de las dinámicas de asalarización y de formalización de actividades informales —por ejemplo mediante la incitación a declarar empleos domésticos? Finalmente, ¿quién vive qué crisis y de qué manera?

### **Eje 3. ¿Recomposición de las profesiones en la crisis?**

La división del trabajo permitió la reagrupación de ciertas actividades para que se ejercieran bajo etiquetas específicas, brindando a las personas que las ejercen cierta visibilidad social al tener una profesión. Con el tiempo y con las luchas por definir los límites de su actividad y establecer sus modos de regulación interna, algunas de estas “profesiones” fueron adquiriendo estatutos protectores. ¿Las profesiones —en particular aquellas establecidas que se benefician de tales protecciones— están a salvo de la crisis debido a su estatus? ¿O al contrario, este estatus parece tan excesivo en tiempos de crisis que es susceptible de ser cuestionado? Hay que someter el análisis de los efectos de la crisis a la prueba empírica de la diversidad de las situaciones que se suelen reunir bajo la etiqueta de profesión, en situaciones nacionales o internacionales muy variadas. Lo más probable es que cada caso presente su complejidad. Así la profesión médica, presentada como arquetipo de las profesiones establecidas, se encuentra relativamente protegida a nivel económico, pero la crisis del financiamiento de la protección social la convierte en un blanco para las reformas en contra de las cuales parte de la profesión se moviliza con frecuencia. ¿De qué manera, con qué posibles concesiones, se mantiene o no el poder de los profesionales en la crisis? Puede que dispongan de argumentos diferentes, según puedan o no aparecer como directamente implicados en la crisis, como quizá haya sido el caso de las profesiones bancarias o financieras. A la inversa, en los sectores en “tensión” (sectores con dificultades para reclutar), pero cuya preservación pueda aparecer como crucial —por ejemplo, el sector social, la educación o la salud—, las profesiones disponen de argumentos y a la vez se ven amenazadas por la crisis de las finanzas públicas. ¿La profesionalización en curso de algunos grupos está siendo frenada o al contrario acelerada?

### **Eje 4. Organización y contenido del trabajo**

Las crisis afectan el trabajo (organización, condiciones, contenido, sentido, actividad, salud). ¿Pero influirán forzosamente en un sentido de endurecimiento de las obligaciones a las que se someten las actividades salariales, o podremos identificar sectores o zonas donde las dinámicas son más contrastadas? ¿Qué efectos tiene en la organización laboral el desarrollo del lean management, del benchmarking o de la Nueva gestión pública? ¿Qué sentido darle a la extensión de formas independientes de actividad? ¿Solamente responde a un retroceso del asalariado o también acompaña el necesario reconocimiento de nuevas normas de eficiencia productiva, sobre todo en mundos laborales con componentes cognitivos, subjetivos y serviciales incrementados? Habrá que distinguir varios tipos de vínculos entre crisis y trabajo: impacto de las dinámicas financieras y económicas, usos retóricos en el sentido de una legitimización de los cambios, y en consecuencia, efectos de las degradaciones del trabajo y de la salud en el trabajo sobre los desempeños productivos. Las crisis también brindan oportunidades para reactivar la iniciativa salarial, por ejemplo mediante el rescate de empresas en forma de cooperativas. Habrá que fijarse en la transformación de la composición de los tejidos productivos y de los modos organizativos, sobre todo por las características que siguen la tercerización y los movimientos de reestructuración de las empresas en el capitalismo financiero. ¿De qué manera el contexto de crisis puede reconfigurar estos procesos? ¿Cuáles son las consecuencias para las condiciones laborales y las cualificaciones?

## **Eje 5. Políticas públicas, acción pública**

¿Cuál es el papel de la acción pública en la reconfiguración de los mercados laborales nacionales y europeos? Cuestionaremos el papel directo e indirecto de los organismos internacionales y el de las ideologías neoliberales que a menudo sirven de referentes; la evolución del derecho y del derecho laboral — desde la perspectiva de las desreglamentaciones pero también de la emergencia de nuevas regulaciones, por ejemplo en lo que atañe a las relaciones entre empleadores y organizaciones sindicales. También podríamos cuestionar la manera en que, en la orientación de las políticas y en las decisiones tomadas en las empresas, la retórica de la crisis constituye una forma de justificar y legitimar los cambios estructurales. Las políticas públicas se declinan en una serie de escalas que conviene distinguir cuando se trata de estudiar sus implicaciones en el trabajo y el empleo. Pero las políticas laborales en la crisis también se pueden observar “desde abajo”, en los servicios como Pôle Emploi en Francia, por ejemplo.

## **Eje 6. Trabajo y actividades extra empleo**

¿Cómo influye la crisis, si es que lo hace, en la repartición entre trabajo y actividades extra-empleo? O más bien, desde una perspectiva más materialista, ¿cómo afecta las múltiples actividades de (re)producción en las diferentes esferas de la vida (profesión, familia, voluntariado, activismo, arte, amistad, amor...) y las relaciones que mantienen? ¿Podemos medir los efectos de la crisis económica en el trabajo doméstico, sus modos de división sexual y sus procesos de delegación? ¿Produce la crisis económica formas de valorar la vida familiar y doméstica —o al contrario, la vida pública? De ser el caso, ¿para qué categorías de población? ¿Cómo evolucionan las prácticas militantes y de trabajo voluntario frente a la degradación del mercado laboral? ¿Más allá de la “crisis” y de las cuestiones que plantea al sistema capitalista, no estaremos presenciando una revalorización, en los discursos políticos y en los trabajos sociológicos, de nuevos modos de organización social de la actividad extra-empleo, que reinventa formas de trabajar? ¿Cuáles son estos modos y sus significados en la evolución del trabajo contemporáneo?

## **Eje 7. Adaptaciones, resistencias y movilizaciones**

Las crisis traducen también una profunda crisis de la representación política y de los compromisos militantes. Esta última aparece a veces como un reto masivo a las elites dirigentes, las instituciones políticas y, más ampliamente, los cuerpos intermediarios encargados de representar a los asalariados y a los ciudadanos. En la mayoría de los países, a las formas más clásicas y organizadas de resistencia y de movilización colectiva que suscitan las crisis, se han sumado y combinado formas de ayuda mutua, de apoyo y solidaridad, para compensar las fallas de las estructuras públicas, así como formas inéditas de movilización ciudadana, a menudo asumidas por una juventud con título universitario. Estas movilizaciones se han visto a menudo como en ruptura radical con los mundos laborales en general, y con los sindicatos en particular. ¿Será así de verdad y en todas partes? De manera más amplia, nos preguntaremos cuáles son las posibles alternativas sociales que se están (re)construyendo y cómo asumirlas. ¿En qué medida se movilizan los derechos de representación de los trabajadores y de los ciudadanos para hacer valer estas alternativas? ¿Hasta qué punto presenciarnos la renovación de prácticas que favorecen una expresión más sistemática de una democracia directa? ¿Estarán apareciendo, aquí y allá, a diferentes escalas (y con qué impactos), compromisos socio-políticos que se apropian de las diversas dimensiones de la relación salarial (trabajo, estatus, ingreso, protección social...)? Por ejemplo, ¿no representa la crisis, aunque de manera forzada, una oportunidad para que emerjan nuevas relaciones al consumo (reciclaje...), para cuestionar la pertinencia de la división actual del trabajo (carreras cortas en comercio...), para que se desarrollen nuevas solidaridades asumiendo el papel de Estado social (solidaridades intergeneracionales, asociativas, informales,...)? Nos podremos preguntar cuáles son hoy en día las utopías que alimentan los debates acerca del futuro y/o estructuran ya nuevas prácticas: ¿serán pensamientos nuevos o resurgimiento de utopías contestatarias del pasado?

## **Presentación de los Papeles / Calendario**

Propuestas de comunicación: mandar un resumen de 2500 Caracteres (espacios incluidos) presentando la problemática, el marco teórico, el material empírico y los principales resultados, antes del **15 de octubre 2015**. Este resumen, sera redactado de preferencia en francés (o en español, griego o ingles).

- Primero tienen que crear una cuenta en la plataforma Sciencesconf: <http://jist2016.sciencesconf.org/user/createaccount>

- Segundo tienen que depositar su resumen conectándose al sitio web de los JIST <http://jist2016.sciencesconf.org> (Dépôts/Déposer un résumé), pueden copiar su resumen en el cuadro previsto.

## **Respuesta del Comité Científico: 15 de Diciembre del 2015**

El texto final de la comunicación: de 30000 a 50000 caracteres (espacios incluidos) redactado en francés sera mandado en documento adjunto a la dirección electrónica siguiente: [jist2016@sciencesconf.org](mailto:jist2016@sciencesconf.org) antes del **1ro de Marzo 2016**.

Una beca sera atribuida para apoyar viaje y estancia de algunos estudiantes de doctorado o post-doctorado del «sur» tomando en cuenta criterios científicos. Para las modalidades de atribución de esta beca ver el sitio web de los JIST.

## **Nuestros datos de contacto**

**Sitio web : <http://jist2016.sciencesconf.org>**

**LEST 35, avenue Jules Ferry  
13 626 Aix-en-Provence Cedex 01  
FRANCE**

**KEKMOKOP  
Département de Politique sociale  
Avenue Syggrou 134, 17671, Kallithea  
GRÈCE**

## **Comité Científico**

Anne-Marie Arborio, Régine Bercot, Marie Buscatto, Céline Cholez, Sylvie Contrepois, Lise Demailly, Didier Demazière, Pierre Desmarez, Gilbert De Terssac, Marie-Anne Dujarier, Jean-Pierre Durand, Duncan Gallie, Lionel Jacquot, Annie Lamanthe, Michele La Rosa, Nicky Le Feuvre, Pierre Lenel, Danièle Linhart, Esteban Martinez, Arnaud Mias, Sylvie Monchatre, Séverin Muller, Thierry Pillon, Sophie Pochic, Maud Simonet, Marcelle Stroobants, Jens Thoemmes.

## **Comité Directivo**

### **. Lest**

Abdoul-Malik Ahmad, Anne-Marie Arborio, Nathalie Besset, Paul Bouffartigue, Frédéric Decosse, Mustapha El Miri, Baptiste Giraud, Léo Joubert, Annie Lamanthe, Caroline Lanciano, Valeria Insarauto, Jocelyne Martinière-Tesson, Delphine Mercier, Cristina Nizzoli, Aurélie Peyrin, Eric Verdier.

## **. Atenas**

Laoura Alibranti-Maratou, Kondyli Dimitra, Aggeliki Kazani, Giannis Kouzis, Kanakis Leledakis, Lyda Papastephanaki, Dimitris Parsanoglou, Georgia Petraki, Maria Thanopoulou, Evi Tsapari.